

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

LA ESCUELA EN ACCIÓN

NÚMERO 100

GRADO DE INICIACION

Doctrina Cristiana e Historia Sagrada

HISTORIA SAGRADA

Programa.—Predicación del Evangelio. Vida y milagros de los apóstoles.—Conversión de los judíos. Propagación del cristianismo.—Persecuciones contra los cristianos.

Texto.—Véase «Primeras Lecturas», por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

Lectura.—Los niños más adelantados van leyendo alternativamente los diferentes párrafos del texto.

El Maestro, a la par que corrige los defectos que observare en la lectura, va exponiendo los asuntos con claridad y precisión, ampliando las nociones y dando a la historia animación y vida.

Conversación.—¿Qué hicieron a la muerte de Jesús sus apóstoles y discípulos?

¿Qué es lo que acompañaba a la elocuencia de los apóstoles?

¿Qué sucedía con estas elocuentes predicaciones?

¿Llegaron a ser muchos los cristianos?

¿Por dónde se extendieron?

(El Maestro hará notar en el mapa la

situación de Jerusalén y de Roma, y por dónde se extendían los dominios del Imperio romano.)

¿Cómo fueron tratados los cristianos en un principio? ¿Qué emperador dió a la Iglesia la paz apetecida?

Repaso de las lecciones anteriores.

Lengua Castellana

LECTURA

Texto.—Véase «Lecturas infantiles», por D. Ezequiel Solana.

Asunto.—El que el Maestro considere más conveniente u oportuno.

Reglas.—El Maestro dará las que correspondan a la lectura del trozo elegido; leerá él un párrafo, hará notar cualquiera observación que los niños deban tener en cuenta, y después les hará leer a éstos alternativamente, corrigiendo los defectos si los hubiere, y preguntando al final sobre el asunto leído, para que la lectura sea clara, expresiva y entendida.

ESCRITURA

Puede mandarse escribir una plana en los cuadernos de «Escritura rápida», al objeto de adquirir una forma cursiva.

Pueden hacerse copiar repetidas veces las máximas morales que en letra cursiva corren por la parte inferior de las páginas de «Lecturas infantiles».

Puede pedirse a los niños que hagan un sencillo trabajo de composición, tomando por asunto el del trozo leído.

Puede, en fin, dictárseles algunas frases cortas y sencillas para que vayan habituándose a la escritura al dictado y adquieren buena ortografía.

GRAMATICA

Programa.—Uso de algunas letras de dudosa ortografía.

Texto.—Véase «Primeras Lecturas», por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

Reglas.—Se escribe **b** y no **v** antes de consonante, y en los verbos «haber, saber, haber y deber».

Antes de los diptongos **ie** y **ue** se escribe siempre **h**, como «hierro, huérfano».

Antes de **b** y **p** se escribe **m** en vez de **n**, como «hombre, imprenta».

Ejercicios.—1.º Escribir al dictado estas o parecidas frases:

Apenas «había» salido de casa, «debió» caer en la cuenta de que no «sabía bien» la lección y se puso a estudiarla. El Maestro «hizo» a los niños discretos «advertencias» sobre el modo de «escribir» algunas «palabras». «Compadezcámonos» de! «huérfano» y de la «viuda» que se «hallen» en necesidad.

Aritmética, Geometría y Dibujo.

GEOMETRIA

Programa.—De la circunferencia.—De los polígonos.—Idem de los cuerpos regulares.

Texto.—Véase «Primeras Lecturas», por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

Plan.—La materia correspondiente a esta quincena puede dividirse en tres lecciones, que tratarán sucintamente: 1.º, de la circunferencia y líneas que pueden considerarse en ella; 2.º, de los polígonos y su clasificación; 3.º, de los cuerpos regulares.

De los triángulos.—He aquí una hoja de papel que tiene tres lados y tres ángulos. Es un triángulo. Triángulo quiere decir polígono de tres ángulos.

¿Véis estos tres lapiceros que tengo en la mano? Pues bien, ahora los uno por sus extremos y tengo un triángulo.

Aquí tengo una hojita de papel en forma cuadrada, si la corto por su diagonal, me resultan dos triángulos.

Citadme ahora vosotros algunos triángulos que hayáis podido ver en la clase, en casa, en la calle...

Ejercicios.—Córtense en una hoja de papel triángulos de diferentes tamaños y formas.

Reúnanse en triángulos tres reglas, tres lápices, tres cintas de papel.

Dóblese un rectángulo formando dos y cuatro triángulos.

Hágase una pajarita de papel y vayan notándose los triángulos que resultan en el plegado.

Tómese una cuartilla de papel bastante grande para que toda la clase pueda apreciarla, y pregúntese cómo se obtiene su área o superficie. Los alumnos recordarán que se les ha dicho que multiplicando su base por su altura.

Divídase entonces el paralelogramo en dos triángulos y enséñese que son iguales. Pregúntese cuál es la superficie de cada uno con relación a la del rectángulo.

Procúrese entonces que los alumnos encuentren solos o ayudados la fórmula de la superficie del triángulo, es decir, la mitad del producto de la base por la altura.

Háganse trazar en diferentes triángulos las tres alturas. Ayúdese a los niños en los casos difíciles (triángulo, rectángulo, altura exterior, etc.).

Geografía, Historia

de España y Derecho

DERECHO

Programa.—Del servicio militar.—¿Cuándo obliga a los españoles?—Formación del ejército nacional.—Pago de las contribuciones.—Presupuestos del Estado.

Texto.—Véase «Primeras Lecturas», por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

Lectura.—(Como en la quincena anterior.)

Conversación.—¿A qué estamos obligados todos los españoles? ¿Qué es el servicio militar? ¿Cuándo obliga el servicio

militar? ¿Cómo se designan los soldados?
¿Quién forma el ejército nacional?

¿Para qué son necesarias las contribuciones? ¿Cuáles son las contribuciones principales? ¿A qué se llaman presupuestos del Estado? ¿Qué necesitan los presupuestos y contribuciones para ser obligatorios? ¿Podemos negarnos al pago de las contribuciones?

Ejercicios.—Llamar la atención de los niños sobre las operaciones corrientes de quintas, tales como alistamientos, sorteos, etc.

Dar idea de lo que es el ejército nacional y su objeto.

Tomando ejemplos de la vida práctica y familiar, hacer que los niños se den cuenta de la vida económica de la nación.

Hacer ver cómo la nación paga sueldo a sus empleados, y la necesidad de que tenga los ingresos que ha menester para satisfacer estos gastos.

Ciencias Físicas, Químicas y Naturales.

HIGIENE

Programa.—Higiene de la piel: aseo, vestidos y baños.—Del ejercicio: la gimnasia.—Higiene de los sentidos.—Repaso de las lecciones anteriores.

Texto.—Véase «Primeras Lecturas», por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

El ejercicio.—Nuestro cuerpo ha sido comparado a una máquina.

Ahora bien, todos vosotros sabéis que una máquina o una herramienta que hayan estado mucho tiempo sin usarse, los diferentes órganos o partes de la máquina han perdido su juego, cuesta mucho trabajo el moverlos, están en parte como oxidados. La humedad hincha la madera, el calor la resquebraja. En una palabra, la máquina no funciona bien.

Lo mismo sucede con el cuerpo humano. Cuando por consecuencia de una fractura hay que dejar un miembro sin movimiento durante algunas semanas, se observa después que los músculos han desaparecido casi por completo, los órganos se han entorpecido. Las articulaciones, largo tiempo paralizadas, parece que se resisten ahora a toda clase de servicio. Hay que ejercitar largo tiempo el miem-

bro enfermo para que recobre la elasticidad perdida.

La higiene nos enseña que para conservar la salud hace tanta falta como la alimentación el ejercicio físico. Los hombres que se ocupan en trabajos sedentarios están más expuestos a enfermedades que los trabajadores mecánicos y del campo.

Todas las edades necesitan el ejercicio. Los niños deben jugar, prefiriendo aquellos juegos que requieran movimientos. Los adultos deben continuar estos ejercicios.

Sin embargo, ha de tenerse también en cuenta que el exceso del trabajo físico puede ser peligroso.

La actividad es una fuente de salud que debemos aprovechar, sobre todo en la primera edad.

PRIMER GRADO

Doctrina Cristiana

e Historia Sagrada

HISTORIA SAGRADA

Programa.—Pasión y muerte de Jesús. Institución de la Eucaristía.—Resurrección de Jesús.—Ascensión del Señor a los cielos. Venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles.—Predicación del cristianismo.

Texto. Véase «Doctrina Cristiana e Historia Sagrada» (primer grado), por don Ezequiel Solana.

Reglas.—Son estas lecciones como el remate de la Historia Sagrada y una prueba del cumplimiento de todas las profecías. Es menester que el Maestro sepa llegar al corazón y a la mente del niño, haciéndole ver con expresiones vivas, convincentes, la grandeza de la redención del género humano, obra superior a cuanto puede comprender nuestra pobre inteligencia.

Después de estas explicaciones y de que los niños hayan leído repetidamente los versículos del texto, les serán dirigidas preguntas pertinentes para cerciorarse de los conocimientos adquiridos.

Los niños más adelantados deben acos-

tumbrarse a hacer pequeñas narraciones y composiciones sencillas, explicando la lección a sus compañeros en vez de hacer las preguntas aisladas que en el libro se contienen.

Lengua Castellana

GRAMATICA

Programa.—Reglas para el uso de las letras de dudosa ortografía y de los acentos.—Signos de puntuación y signos auxiliares.

Texto.—Véase «Lecciones de Gramática Castellana» (primer grado), por D. Ezequiel Solana.

Reglas.—El escribir mucho y despacio es la mejor regla para escribir con buena ortografía. Por bien que se sepan las reglas de memoria, si no se ha practicado mucho la escritura, cuando llegue un caso dudoso todo serán vacilaciones.

Sinónimos castellanos.—El conocimiento de los sinónimos es muy importante, pues permite dar variedad y elegancia al lenguaje.

Siendo el castellano sumamente rico en vocablos de sentido análogo, interesa poseer el mayor número posible de ellos, aunque tratándose de la enseñanza primaria debe reducirse el conocimiento a los sinónimos más usuales del idioma.

El significado de los sinónimos debe apreciarse en el dictado de frases castizas donde intervengan tales voces.

Son sinónimos castellanos: abajo y debajo, abatimiento y prostración, dimisión y renuncia, abogado y letrado, aborrecer y odiar, revuelta y tumulto, lograr y obtener, cambio y mudanza, decidirse y resolverse, discusión y debate, gracia y favor, cándido y sencillo, dádiva y donativo, descuido y negligencia, enemistad y rencor, enorme y desmedido, erigir y fundar, fuerza y energía, etc.

Ha de hacerse observar, sin embargo, que no hay verdaderos sinónimos, pues cuando más, lo que existe es una significación análoga, pero no enteramente igual.

Háganse notar a los niños las diferencias que hay entre herrar y errar, honda y onda, baca y vaca, hasta y asta, olla y hoyo, savia y sabia, etc.

En la escritura al dictado pueden ponerse ejemplos donde se aprecie y distinga bien la significación de estas palabras.

RECITACION

En pleno campo

*Si no hay Dios
¿quién hace eso?*

El campo desnudo del verde ropaje
Que pródiga y rica Natura le presta,
Se extiende en llanuras, laderas y cerros
Pidiendo a las nubes la lluvia benéfica.

Las nubes pasando, cual damas esquivas,
A impulso del viento veloces se alejan,
Y el campo no cubren vendedores que es-
[maltan,
Ni flores que animan, ni arroyos que ale-
[gran.

Suspira el labriego la lluvia anhelando,
Los pájaros trinan y bala la oveja,
Los árboles mustios inclinan sus copas,
Se secan las fuentes, se agostan las yerbas.

Y el hombre presente, que en este año
[miseró,
No habrá, por desgracia, ya pasto en la
[sierra,
Ni habrá agua en los ríos, ni flor en el
[árbol,
Ni fruto en las vides, ni mies en las eras.

Un día dichoso los vientos se paran,
Las nubes parece que al monte se acercan,
Los cielos se cubren, y el amplio hori-
[zonte
De cúmulos densos y nimbos se cierra.

Ya viene la lluvia, la lluvia anhelada,
Que en gotas descende con grata sor-
[presa;

El pájaro, alegre, sus alas esponja;
El árbol, lozano, sus hojas refresca.

¡Oh beso amoroso del monte y la nube!
¡Oh, nupcias divinas del cielo y la tierra!
Vosotros les disteis verdor a los montes,
El agua a las fuentes y al campo cosechas.

Los hombres, alzando sus ojos al cielo,
Quizás no comprenden tan altas grande-
[zas;
Mas sienten las almas transidas de gozo,
Y absortos las grandes mudanzas contem-
[plan.

Aquel desgraciado que a Dios no conoce,
Que niega o que duda su real existencia,
Ponedle a la vista del cielo en el campo.
Y hacedle que vea.

Ezequiel Solana.

Conversación.—Proceder al análisis de la fábula, explicación de términos y deducción de un principio moral en la forma indicada en quincenas anteriores.

La educación agrícola femenina en Bélgica

Acostumbrados a vivir entre los valores convencionales que las civilizaciones refinadas crean, olvidamos, hasta que los grandes cataclismos mundiales nos lo hacen recordar, que no existen más que dos valores reales: la tierra, alma madre del hombre, y el hombre, que la fuerza a producir.

Los hombres abandonan la tierra. El campesino modesto emigra en busca de fortuna para tal vez venir a morir, anémico y agotado, en los campos donde pudo vivir feliz. Los grandes propietarios rurales se hacen abogados y residen en las ciudades, en tanto que al administrador cacique los arruina al mismo tiempo que esclaviza a los colonos. Así, el malestar crece, los odios se enconan, hasta que un día el rico terrateniente aprende con espanto que allá en los campos lejanos las mieses arden, y sangre de hermanos riega la tierra que sólo debieran fecundar el rocío del cielo y el sudor del trabajo.

Para atajar este éxodo de las poblaciones rurales, no hay medio más seguro que despertar en la mujer el amor a la tierra. Comprendiéndolo así, los pueblos que se preocupan de su porvenir organizan la enseñanza agrícola femenina como cosa inseparable de la educación doméstica de la mujer destinada a vivir en el campo. En este sentido, tal vez ocupa Bélgica el primer lugar, gracias a la inteligente actividad y al perseverante celo del Director general de Agricultura, M. de Vuyst, bien conocido de cuantos españoles visitamos este país por la cordial y franca acogida que nos dispensa.

En su larga y feliz gestión al frente de la Dirección de Agricultura, ha conseguido M. de Vuyst crear una serie de instituciones que, con admirable engranaje, llevan a todas partes medios para la formación agrícola de la mujer. Estos días he tenido ocasión de visitarlas al mismo tiempo que el Director general las mostraba a los Vizcondes de San Antonio, aristócratas cultos e inteligentes, con el alma abierta a todas las nobles curiosidades del espíritu. Como el estudio de estas Escuelas, aunque no fuera más que superficial, excedería los límites de este tra-

bajo, me limitaré a una breve enumeración.

El grado inferior lo representan las Escuelas ambulantes, que permiten llevar los conocimientos de economía agrícola hasta los últimos rincones del país. En las regiones devastadas, donde no hay local en que instalarse, la Escuela ambulante se establece en una barraca con ruedas, como las de los feriantes.

Los pueblos de mayor importancia tienen Escuela fija, instalada a veces en un convento. Con mayor o menor modestia, todas disponen de una sala de clase, de una cocina, de otra clase para el lavado y planchado y de las indispensables dependencias agrícolas, el campo y el establo, con las instalaciones precisas para la fabricación de quesos y manteca.

Para la formación agrícola de las ricas propietarias, se ha inaugurado el año pasado una Escuela superior en Laeken (cerca de Bruselas), que funciona a la vez como Escuela Normal para el personal enseñante. Instalada en un antiguo castillo cedido al Estado por el rey Leopoldo, disfruta de una situación incomparable. Nada falta, pero tampoco nada sobra; pues se tiene especial cuidado en educar a las muchachas en un ambiente de modestia feliz. Las ricas herederas aprenden, no solo a saber cultivar el campo y cuidar los ganados, sino a ejecutar ellas mismas una porción de faenas que no siempre es fácil en el campo conseguir que otros hagan en el momento: arreglar pequeños desperfectos de los muebles, de la instalación eléctrica, etc.

La formación post-escolar agrícola femenina la llevan a cabo cursos breves que dan personas especializadas en una u otra rama de la enseñanza: quesería, contabilidad, etc. A ella contribuyen también las Asociaciones de pequeñas propietarias («cereles de fermieres»), discutiendo en sus reuniones asuntos de utilidad común. Recientemente se han creado las «consejeras agrícolas», antiguas Maestras de esta enseñanza, obligadas a ayudar con su consejo y ayuda a cuantas campesinas lo pidan. Una Inspectora en el país flamenco (Mme. Haentjens, tan amable como cul-

ta e inteligente) y otra no menos digna en la región walona visitan constantemente esta complicada red.

Para probar que en medio de los campos puede una mujer vivir una vida culta y llena de atractivos sanos, existe en Berlaer-lez-Lierre la Granja modelo, aneja a la Escuela domésticoagrícola. No puede imaginarse nada más bello que esta granja, cuyos planos ha trazado personalmente M. de Vuyst. Desde la cocina, digna de ser inmortalizada por alguno de esos pintores de interiores, tan abundantes en estos países, contempla la diligente madre de familia todos sus dominios: el establo, la cocina de los animales, los campos con el gallinero. Los animales reciben el alimento por un lado, en tanto que el estiércol se saca por otra puerta que da frente al estercolero. Las pocilgas tienen salida directa al campo. En el sótano está la lechería y quesería, así como las bodegas. En el piso superior hay una

habitación que representa la de los amos de casa: las niñas la arreglan y en ella se hospedan sus padres cuando van a verlas. Las niñas cuidan todos los años a algún huerfanito, aprendiendo así a gozar por anticipado los placeres de la maternidad. El primer año de formación doméstico-agrícola pasan una vez por semana a la granja; el segundo trabajan en ella todo el día, adquiriendo así gusto para más tarde saber dirigir y embellecer su hogar campesino.

Contemplando estas admirables instituciones, los españoles amantes de nuestra patria deberíamos pedir al Cielo dos milagros: la aparición de un M. de Vuyst como redentor de nuestra agricultura, y su duración en el cargo de Director general quince o veinte años. Y ayudar con nuestro esfuerzo a la realización del milagro.

MARIA DEL PILAR ONATE

Bruselas, 25 mayo 1921.

Asociaciones de Maestros

Provincial de Valladolid.—Ha sido nombrado representante provincial de la Sección de socorros mutuos, instituida en la Asociación Nacional del Magisterio primario, D. Jesús Mato y Librero, Maestro de Cabezón.

Los Maestros jubilados y los que siendo particulares pertenezcan a esta Sección, pueden abonar sus cuotas mensuales mandándolas directamente, por giro postal, a Cabezón, o entregarlas en Valladolid a D. Eulogio Gallego, calle del Prado, núm. 9, Escuela, según lo crean más conveniente; a los que están en activo seguirá descontándose las el Habilitado al hacerles efectivos los haberes.

Vizcaya (Limitados).—En Junta de la directiva del 10 de mayo último y general del 17 del mismo se acordó la aprobación de los siguientes acuerdos:

Dada cuenta por la Delegación provincial de las gestiones del activo Secretario de la Comisión ejecutiva en Madrid, señor Reyes, para la consecución de las mejoras solicitadas, se acordó su conformidad en todas sus partes y darle un voto de gracias.

Se acuerda haber visto con satisfacción las gestiones y correspondencia sostenida

por la Delegación provincial, así como su leal altruismo y celo, secundado por los meritísimos señores Subdelegado provincial y Delegados de los partidos, y aprobar los telegramas dirigidos pro unificación de Escalafones a la Mayordomía mayor de Palacio, a los señores Ministros de Instrucción, Fomento y Trabajo, y al señor Vincenti.

Ver con sumo disgusto que varios Maestros y Maestras similares no se asocian.

Se acuerda poner al cobro, por medio de los señores Habilitados, las cuotas en descubierto de los que lo estén desde 1.º de enero pasado y las corrientes a los demás del haber personal en 1.º del presente mes.

Aprobar el movimiento de fondos.

El Secretario, JOSE GARCIA.—El Delegado provincial, CIRIACO DE LA PEÑA ZALDIVAR.

Navahermosa.—Reunidos el día 5 de junio los Maestros de este partido, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Renovar la Junta directiva, quedando constituida en esta forma: Presidente, D. Abdón Sánchez, de Cuerva; Vicepresidente, D. Mauricio V. Jiménez Moraleda, de Navalucillos; Secretario, D. Juan Díaz Gómez, de Gálvez; Tesorera, doña Concepción García Gómez, de

Gálvez, y Vocales, D. Salustiano Sánchez Ramírez y D. Valentín Hornillos, que lo son de Robledo del Buey y San Pablo de los Montes, respectivamente.

2.º Comunicar al señor Presidente de la provincial la necesidad de que en Toledo se publique una revista pedagógica y de noticias profesionales hecha por y para los Maestros.

3.º Invitar al señor Habilitado para que, como se hace en otros partidos, reduzca al uno por ciento el premio de habilitación, y que entregue a cada Maestro cuando éste perciba sus haberes una notita particular en la cual figuren los descuentos oficiales, y particulares si los hubiere.

4.º Rogar a los compañeros no asociados del partido lo hagan a la mayor brevedad, para dar la sensación de unión y compañerismo cuando nuestros Jefes, los señores Inspectores, convoquen al cursillo de orientación pedagógica que ha de celebrarse en aquél.

5.º Que por la Permanente de la «Nacional» se gestione la aclaración al segundo punto del Real decreto de 27 de mayo, en lo que respecta a la variación de residencia cuando se carezca de casa-habitación.

6.º Conceder un voto de gracias a la Junta directiva saliente por su celo y competencia en pro de los interinos de esta Asociación.

El Presidente, ABDON SANCHEZ.—
El Secretario, JUAN DIAZ GOMEZ.

Circunscripción de Tobalina.—(Acción cultural).—El día 10 del próximo mes de julio celebrará esta Asociación de Maestros una fiesta íntima y de compenetración.

A las diez de la mañana celebrará junta general ordinaria para discutir y aprobar el reglamento por que ha de regirse esta entidad.

A continuación, suculento y fraternal banquete, con derroche, a discreción, de humor, alegría y cariño de hermanos y compañeros.

Por la tarde, a las tres, tendrá lugar una conferencia pública a la que se invitarán a todas las autoridades, funcionarios y entidades.

En ella, el Maestro de Pangusión desarrollará el tema: «Influencia del Maestro y Maestra en el problema social», y harán uso de la palabra otros oradores.

Se ruega a las asociaciones hermanas del partido se dignen asistir al acto, y a los Maestros de esta circunscripción procuren caldear los ánimos en sus respectivos pueblos y hacer que asista el mayor número posible.

El Presidente, ANTONIO GONZALEZ Y TEJEDOR ALONSO.

Valle de Tobalina, junio 1921.

IMPORTANTISIMO

Todas las cartas, periódicos, impresos, etcétera, que se nos dirijan, deben traer esta dirección:

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Apartado, 131. Madrid.

Sin añadir ni quitar nada.

Crónica General

Madrid: Senado. El Ministro de la Gobernación manifiesta al Sr. Durán y Ventosa que la suspensión del correo en los expresos obedece a carecer las Compañías de coches de determinadas condiciones para el servicio, y espera que la suspensión sea de pocos días.

El Sr. Royo elogia el heroísmo del maquinista Montero, y protesta de que la Dirección de Seguridad haya suprimido el estreno de una obra que iba a representarse en la Escuela Nueva. El ministro de la Gobernación dice que la obra ha sido suspendida por ser, más que una función, un mitin revolucionario.

En el debate del contrato de la Tabacalera intervienen los Sres. Chapaprieta, ministro de Hacienda, Goicoechea, marqués de Cortina, Rodríguez y presidente del Consejo, quedando aprobado el proyecto y pendiente de votación definitiva.

Los Sres. Prats y Fabié intervienen en la discusión del proyecto de Accidentes del Trabajo, quedando el proyecto también pendiente de votación.

Congreso: El Sr. Lebol formula un ruego sobre obras públicas en la provincia de Zamora.

El Sr. Naches pide que cuando se repartan los créditos para socorrer a los damnificados por las inundaciones se tengan en cuenta a los de Granada.

El Sr. Yanguas trata de la crisis de la industria del plomo en España y dirige varios ruegos a los ministros de Fomento y de Hacienda. Pide al primero la creación de una

comisión especial para la implantación del mercado nacional del plomo, pues las cotizaciones dependen hoy de los de Londres, siendo España el primer país productor de Europa. Ruega también que el Estado fije por medio de ingenieros los gastos de producción.

El Sr. Guerra del Río trata de las deficiencias de la instrucción pública en Canarias, y solicita que el Gobierno ponga de una vez mano en esta cuestión de tanta importancia.

El Sr. Barcia solicita que active su dictamen la comisión que entiende en las cuentas generales del Estado, y ruega que se envíen a la Cámara datos que tiene solicitados de los ministros de Estado y Guerra.

El Sr. Bastos trata de los impuestos sobre saltos de agua, y dice que a pesar de que el ministro de Hacienda reconoció que era una equivocación, no se ha modificado las arbitrariedades del decreto.

Se lee una proposición incidental, en la que se hace constar que en el decreto de reorganización de la Policía se conculcan varias leyes. El presidente anuncia que se discutirá mañana.

El Sr. Cambó consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto de transportes y obras públicas. El Sr. Cierva queda en el uso de la palabra para contestarle.

—Los comentarios al discurso del Sr. Cambó fueron animadísimos; en las izquierdas produjo buen efecto, aunque habló en favor de los intereses de las Compañías. Sálvase de las alabanzas el Sr. Lerroux, que dijo:

«Hasta el momento presente yo sólo sé que el Sr. Cambó es opuesto al proyecto del señor La Cierva, pero nada nos ha dicho de su criterio y de las resoluciones que él daría a este problema tan vivo y que tanto acucia a los elementos directores del Estado. En principio parece inclinarse a la estatificación, pero también ha indicado que le parecía conveniente un régimen mixto de entrega de la administración a las Compañías, lo cual favorecería mucho más a éstas.»

—La suscripción abierta por «A B C», en favor de los hijos del maquinista Montero suma 18.075 pesetas.

—A las nueve salieron en el rápido de Irún para Londres S. M. el Rey y S. A. el infante D. Jaime. Acompañaban a las regias personas el marqués de Viana y el Sr. Antelo, profesor del infante.

—A las cuatro y media de la tarde se entabló una discusión entre un guardia municipal y José López Álvarez, conductor y propietario de un automóvil de alquiler por si éste se ajustaba o no a las disposiciones establecidas.

Terció en la discusión el guardia de Seguridad, número 508, quien efectuó la detención del chofer, y que por la forma violenta en que lo realizó exasperó a los conductores que la presenciaron por lo que en manifestación se dirigieron a la Dirección de Seguridad, donde fueron detenidos varios.

Estas detenciones, y el haber maltratado el guardia a uno de los detenidos, que fue asistido en la Casa de Socorro, ha hecho que se declare la huelga general de conductores, que irá en aumento si no se dan satisfactorias explicaciones a los detenidos.

Bilbao: En los talleres de Echevarría se declaran en huelga, pues los patronos se niegan a modificar el horario semanal, por no permitirlo la crisis que atraviesa la industria.

—Han sido procesados los dos sindicalistas a quienes se detuvo días pasados por tenencia de explosivos, y cuyas declaraciones motivaron el registro verificado en la Casa del Pueblo de Madrid.

—Ha sido resuelta la huelga de los obreros de la mina «Paula».

—En la Casa de Socorro de Baracaldo se presentó para ser curado el obrero Vicente Rebolgar, quien declaró haber sido agredido por varios individuos, a quienes no conoce.

Gijón: En Cabueña, Manuel García Álvarez, de veinticuatro años, sostuvo una discusión con su padre, Esteban García, de cincuenta y uno. El hijo disparó cinco tiros contra su padre, produciéndole la muerte. El agresor se dio a la fuga.

Málaga: A la entrada del túnel inmediato a la estación de El Chorro descarriló el tren correo descendente de Madrid, sufriendo lesiones leves algunos viajeros.

—En Alhaurín de la Torre riñeron, por cuestiones de labranza, Francisco Martín Cruzado y su hijo Francisco Martín Ramírez, de veintitrés años de edad. El padre disparó al hijo un tiro hiriéndole gravísimamente en el costado derecho. El parricida se presentó a la Guardia civil. Mientras tanto, el agredido se disparó una pistola en la sien derecha, muriendo.

Toledo: En Villasequilla ocurrió un sangriento suceso. Los jóvenes Federico López y Hortensia Marín, sostenían desde hace tiempo relaciones amorosas, y hoy, al encontrarse y sin motivo alguno ni mediar la menor palabra, Federico sacó un revólver e hizo un disparo contra su novia, causándole la muerte. A continuación se disparó el otro tiro en la región temporal derecha, quedando gravísimo.

Zaragoza: Comunican de Escatrón que en el Ebro la fuerza de la corriente hizo volcar una lancha, en la que iban siete personas que regresaban de visitar una finca propiedad de D. Germán Rojo pereciendo ahogado el sacerdote D. José Maynar, el administrador de la finca, D. Marcos Artad y su esposa; don José Cirera y D. José Sandoval, de Caspe.

—Un incendio destruye el Colegio de San José, propiedad de Vicente Urón.

—Se ha verificado el acto de confirmación de la fe católica de siete niñas austriacas acogidas por diferentes familias de Zaragoza. El cardenal Soldevilla confirmó a las catecúmenas, actuando de madrinan distinguidas damas.

Aritmética, Geometría y Dibujo

GEOMETRIA

Programa.—Ejercicios de Dibujo como aplicación de los conocimientos geométricos. Nociones de Agrimensura.—Ejercicios y repaso de la Aritmética.

Texto.—Véase «Lecciones de Geometría y Dibujo» (primer grado), por don Ezequiel Solana.

Reglas.—A estas alturas del curso debe procurarse en la enseñanza la mayor aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Se propondrán distintos problemas gráficos, como complemento y aplicación de las nociones geométricas, tales como el trazado de perpendiculares en un punto cualquiera de una recta, líneas paralelas, trazado de ángulos y polígonos iguales, etcétera.

El Maestro explica estos sencillos problemas a vista de los niños en el encerado; los niños los reproducen en el papel, y puede exigírseles más tarde que los presenten en láminas especiales con limpieza, exactitud y gusto. Los niños más adelantados pueden aplicar estos conocimientos a otros dibujos de copia o a ejercicios de libre inventiva.

En los pueblos rurales, la aplicación más útil e inmediata de la Geometría es la Agrimensura. Aprovechando los paseos escolares de esta época del año, en que la propia Naturaleza parece convidar a hacerlos, ha de iniciarse a los niños en la medición de terrenos, para lo cual se harán trazar líneas rectas y perpendiculares, valiéndose de palos o jalones; se les dará a conocer la cinta métrica y la cadena de agrimensor, y, como consecuencia, se les hará hallar el área o medida superficial de alguna heredad sobre el terreno.

En fin, se propondrán algunos problemas numéricos sobre medidas cuadradas, que, a la par que estudio de Geometría, sean repaso adecuado de las nociones de Aritmética dadas en meses anteriores.

Geografía, Historia de España y Derecho

DERECHO

Programa.—La nación y sus autoridades superiores.—El rey y sus ministros; enumeración de éstos e indicación de los asuntos en que intervienen.—Las Cortes; cómo se hacen y promulgan las leyes.

Deberes para con la nación; el servicio militar y las contribuciones; ejemplos de patriotismo.

Texto.—Véase el libro «Rudimentos de Derecho», por D. Victoriano F. Ascarza.

Ejercicios.—1.º Indicar por medio de ejemplos los asuntos en que cada ministro interviene.

2.º Tomando de la «Gaceta» el texto de una ley, hacer notar al niño todos los requisitos necesarios para que la ley obligue, explicando su razón.

3.º Detallar las contribuciones que conozca cada niño, para que se formen idea de lo que son y de cómo se cobran éstas.

4.º Ejemplos tomados del mismo pueblo sobre alistamiento, sorteo, incorporación a filas, licencias, etc.

5.º Repasar la Historia de España recordando los más notables ejemplos de patriotismo.

6.º Trabajo de redacción, narrando alguno de estos hechos patrióticos.

Ciencias Físicas, Químicas y Naturales

HIGIENE

Programa.—La piel: aseo, vestidos y baños; condiciones higiénicas.—El ejercicio físico, la gimnasia.—Higiene de los sentidos.—Repaso de lo anterior.

Texto.—Véase el libro «Fisiología e Higiene» (primer grado), por D. Victoriano F. Ascarza.

Ejercicios.—1.º Lectura y concepto de las reglas de higiene acerca de la limpieza de la piel.

2.º Llamar la atención de los niños, cuando pongan en práctica estas reglas, para que observen sus buenos efectos, y, cuando no las ponen, para que se vean sus inmediatos perjuicios.

3.º Hacer observaciones prácticas sobre la limpieza de la ropa, sus efectos en el individuo y en la opinión que de él forman los demás.

4.º Observaciones sobre los movimientos que se ejecutan en los juegos y su utilidad.

5.º Ejecutar de cuando en cuando en la Escuela algunos ejercicios gimnásticos, ya en los cambios de clase, ya considerados como una clase especial.

6.º Reglas higiénicas para el cuidado de los órganos de los sentidos.

7.º Lectura de cuentos y narraciones pintorescas que tomen por motivo algunas de las mencionadas prácticas de higiene.

SEGUNDO GRADO

Doctrina Cristiana

e Historia Sagrada

HISTORIA SAGRADA

Programa.—Jesús en el desierto: San Juan Bautista; vocación de los Apóstoles; predicación de Jesucristo.—Pasión y muerte del Señor; su resurrección y ascensión a los cielos.—Venida del Espíritu Santo; fundación de la Iglesia; persecuciones.—Repaso del catecismo.

Texto.—Véase «Lecciones de Historia Sagrada» (segundo grado), por D. Ezequiel Solana.

Reglas.—Tienen las lecciones de esta quincena, como todo lo que se refiere a la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, hechos maravillosos cuya narración produce en los niños singular encanto.

La materia es extensa; pero por su índole ha sido indicada al niño de un modo ocasional, y no le resulta enteramente nueva. Por otra parte, se presta mucho a la narración y se aprende fácilmente.

Las parábolas encierran enseñanzas de valor altísimo, y no deben ser tratadas en el orden cronológico de la historia, sino como ejemplos morales, en cualquier momento de la vida escolar, cuando la ocasión se presente; no son, pues, en

realidad, materia de este trimestre, sino del curso entero.

Respecto a la pasión y muerte de Cristo, lo mejor es leer dentro del curso, aprovechando circunstancias oportunas trozos selectos de nuestra literatura ascética.

Lengua Castellana

GRAMÁTICA

Programa.—Uso de las letras de escritura dudosa.—Reglas para el uso del acento ortográfico.—Signos de puntuación.—Repasos.

Texto.—Véase «Lecciones de Gramática Castellana» (segundo grado), y «Ortografía» en verso, por D. Ezequiel Solana.

Reglas.—La práctica constante de la escritura al dictado es el mejor medio para alcanzar el perfecto conocimiento de las reglas. A este fin, todo caso dudoso que en el dictado se presente debe ser observado, discutido y razonado en el curso del ejercicio.

Para los signos de puntuación tienen más importancia aún los ejercicios de composición que los de dictado. Debe acostumbrarse a los niños a que vean cómo los signos de puntuación sirven para dar verdadero sentido a las frases y al discurso.

Si en los ejercicios de lectura se hacen observar bien los signos de puntuación para dar sentido a lo que se lee, leyendo el alumno su composición escrita se habituara fácilmente a colocar los signos en el lugar que les corresponde, para que quede fielmente expresado el pensamiento.

LECTURA EXPLICADA

La tortuga y el águila.—He aquí cómo trata una lección de lectura la revista mexicana «La enseñanza Moderna», que puede servir de modelo:

«Vamos a leer una composición en verso, que se titula «La tortuga y el águila». ¿Saben ustedes qué es verso? Verso es la forma del lenguaje sujeto a medida y tono especial. La forma suelta y común del lenguaje se llama prosa. ¿Cómo se llaman los que escriben en verso? ¿Y los que escriben en prosa? Los poetas y prosistas también se llaman escritores. ¿Cuál

es la forma del lenguaje que comunmente empleamos para hablar?

La composición que vamos a leer, ¿en qué forma está? ¿Cómo se titula? ¿Han visto ustedes alguna tortuga? ¿Cómo es? ¿Dónde vive ese animal? ¿Puede andar bien la tortuga? Los animales que se arrastran o rozan el suelo para andar se llaman «reptiles». ¿Qué es por eso la tortuga? Y el águila ¿qué es? ¿Conocen ese ave? ¿De qué tamaño es? ¿Dónde vive? ¿De qué se alimenta principalmente? Las aves carnívoras que viven de los animales que cazan, se llaman rapaces o de rapina, que quiere decir inclinadas al robo. ¿Qué es por esto el águila? Hemos dicho que el águila es una ave de gran tamaño, y en verdad, entre todas las aves, es la más grande y más fuerte. De estas cualidades le viene el nombre de «reina de las aves». El águila gusta de remontar el vuelo por las elevadas regiones. ¿Qué quiere decir remontar el vuelo? ¿Qué debe entenderse por regiones? Y las tortugas, ¿vuelan?

Si yo dijese que he visto volando una tortuga, ¿cómo considerarían eso ustedes? (Como un despropósito). ¿Qué otra palabra pudieran emplear en vez de despropósito? (Desatino). Busquen una palabra que rime con desatino. (Destino). ¿Qué quiere decir destino? (Dése las varias acepciones que tenga esta palabra).

Voy a escribir en el pizarrón las palabras nuevas que acaban de aprender, para que no las olviden:

(Escribe):

Remontar, regiones, desatino, despropósito, destino.

Sigue la lectura, primero por el Profesor, a manera de modelo, y después por los educandos.

La tortuga y el águila.

A un águila una tortuga rogaba la enseñase a volar: así le hablaba:

—«Con sólo que me des cuatro lecciones, ligera volaré por las regiones.

Ya remontando el vuelo, por medio de los aires, hasta el cielo, veré cercano el sol y las estrellas, y otras cien cosas bellas;

ya, rápida bajando, de ciudad en ciudad iré pasando, y de este fácil, delicioso modo, lograré en pocos días verlo todo.»

El águila se rió del desatino; le aconseja que siga su destino,

cazando torpemente con paciencia.

Ella insiste en su antojo ciegamente:

la reina de las aves prontamente la arrebató, la lleva por las nubes.

—«Mira, le dice, mira como subes».

Y al remontarla, añade: «¿Vas contenta?»

Se la deja caer, y se revienta.

Para que así escarmiente

quien desprecia el consejo del prudente.

¿De quiénes se habla en esta lectura? ¿Qué es una tortuga? ¿Y un águila? ¿Qué pretende la tortuga? ¿Cómo les parece a ustedes esa pretensión? ¿Qué clase de gente representa la tortuga? (a la presumida e ignorante). ¿Y el águila? (a la prudente). Lean las palabras con que expresa la tortuga su deseo. ¿Por qué desea viajar la tortuga? ¿En vez de regiones, qué podemos decir? ¿Y en vez de remontar? ¿Qué quiere decir «remontar el vuelo»?

¿Qué cosas bellas hubiera podido ver la tortuga desde las alturas? ¿Qué es una ciudad? ¿Qué otra clase de poblaciones conocen ustedes? ¿Cómo consideró el águila el deseo de la tortuga? (Como un disparate). Lean la palabra que expresa esa idea. (Desatino). ¿De qué manera obró el águila ante el desatino de la tortuga? (El águila hizo consideraciones a la tortuga a fin de que no se apartara de su destino). ¿Qué es el destino? (Es el orden establecido por Dios) (acepción del libro).

¿Cuál es el destino de la tortuga? ¿Siguió la tortuga el consejo del águila? Ante la terquedad de la tortuga, ¿qué decidió el águila? Refieran ustedes lo que hizo el águila para complacer a la tortuga. (La agarró con sus garras y elevándola por los aires la encumbró hasta las nubes; al tiempo que esto hacía le preguntaba si observaba cómo iba ascendiendo, y que si iba satisfecha. Aunque la lectura no dice qué contestaciones dió la tortuga, es de suponerse que fueron afirmativas. El águila dejó caer entonces a la tortuga y ésta se hizo pedazos).

¿Por qué haría eso el águila? (Para hacer escarmentar a los fatuos que desdeñan los consejos de las personas prudentes). ¿Qué quiere decir fatuo? ¿Y ascender? ¿Qué es lo contrario de ascender? ¿Quién puede reemplazar la palabra descender por otra más conocida? Expliquen por qué se llama el águila «reina de las aves».

La presente lectura, ¿será un cuento o una historia? Los cuentos, ya en prosa,

ya en verso, cuyas escenas aparecen ejecutadas por animales en vez de personas, se llaman fábulas. ¿Qué es por esto la lectura de «La tortuga y el águila»? ¿Qué es una fábula? El objeto de las fábulas es dar lecciones de moralidad a los hombres. ¿Qué nos enseña la fábula de este día? (Nos enseña a no dejarnos llevar de los deseos tontos, sino por los sanos consejos de las personas prudentes.)»

Aritmética, Geometría y Dibujo

GEOMETRIA

Programa.—Áreas y volúmenes de los cuerpos.—Aplicaciones de estas figuras al dibujo natural y geométrico.—Nociones de Agrimensura.—Problemas de Aritmética.

Texto.—Véase «Lecciones de Geometría» (segundo grado), por D. Victoriano F. Ascarza.

Reglas.—Se repetirá, ante todo, lo indicado para el grado anterior, y se ampliará con ejercicios de áreas y volúmenes. Las excursiones escolares dan base para una multitud de ejercicios prácticos tan amenos como útiles.

El dibujo del segundo grado ha de extenderse a la copia del yeso, a ser posible, y al estudio de la perspectiva en aquellos niños más adelantados que muestren disposiciones especiales. El dibujo del natural y el de propia iniciativa muestran muy pronto sus frutos si el Maestro sabe estimular a los niños y despertar en ellos dormidas aptitudes.

La Agrimensura, que suele ser tan apreciada en la población rural, ha de recibir mayor amplitud en este grado, aprovechando los paseos escolares para darle un carácter utilitario y práctico.

Los niños deben iniciarse en el trazado de croquis, en el manejo de algunos sencillos instrumentos y en la práctica resolución de algunos problemas propuestos sobre el terreno con datos reales tomados por ellos mismos.

Ejercicios.—Los ejercicios de esta quincena han de ser gráficos y numéricos, referentes al asunto, es decir, al área de las figuras y de los terrenos.

Como complemento de todo ello, a la vez que de repaso, han de proponerse ejercicios y problemas de Aritmética, in-

sistiendo sobre aquellos en que se encuentren más flojos los alumnos, o que se consideren de mayor importancia.

Geografía, Historia de España y Derecho

DERECHO

Programa.—Derecho penal: delitos y responsabilidades.—Procedimiento criminal y penal y sus clases.

Texto.—Véase el libro «Rudimentos de Derecho» (segundo grado), por D. Victoriano F. Ascarza.

Lectura.—En vez de estudiar estas lecciones, conviene hacerlas leer despacio y alternativamente, haciendo observaciones y preguntas a la terminación de cada párrafo.

Ejercicios.—Ejemplos prácticos para que los niños se den cuenta de lo que es delito y de quiénes pueden considerarse como autores, cómplices y encubridores. Hacer que ellos mismos propongan ejemplos.

Leyendo en algún periódico trozos referentes a alguna vista de causa, hacer que se formen idea del procedimiento criminal.

Ejemplos prácticos de las penas correspondientes a distintos delitos.

Ciencias Físicas, Químicas y Naturales

HIGIENE

Programa.—El aire; sus impurezas y peligros.—Las habitaciones y requisitos que deben reunir.

Vestidos, baños y ejercicios físicos. Cuidados higiénicos con los niños, con los enfermos y con los ancianos.

Texto.—Véase el libro «Nociones de Fisiología e Higiene» (segundo grado), por D. Victoriano F. Ascarza.

Ejercicios.—Repetir los ejercicios de los grados anteriores.

Repetir las lecturas de «El Hombre» y «La niña instruída», ampliando los resúmenes orales y escritos de estas mismas lecturas.

En las Escuelas de niñas, corte de patrones de ropa interior conforme a las reglas higiénicas.